



LA TALA ILEGAL ARRASÓ CON 40% DE SU COBERTURA

Criminales asedian al Gran Bosque de Agua

EL CORREDOR, vital para 25 millones de personas en CDMX, Edomex y Morelos, es disputado por los traficantes de pino, oyamel y caoba; Huitzilac es un foco rojo

POR ERNESTO MÉNDEZ

La tala ilegal convirtió al Gran Bosque de Agua en un lugar de disputa y asedio del crimen organizado.

En 30 años, el corredor biológico entre la Sierra del Ajusco en la CDMX, las Lagunas de Zempoala en el Edomex y el Área de Protección de Flora y Fauna Chichinautzin en Morelos, perdió 40% de su cobertura forestal. Judith Vanegas Tapia, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso capitalino, alertó que los taladores se enfocan en árboles de pino, oyamel y caoba que venden en el mercado negro.

Pese a los continuos operativos de autoridades federales y locales, la parte de Morelos continúa como zona crítica. "Huitzilac es

NATURALEZA EN RIESGO



Conecta la CDMX, Edomex y Morelos, y aporta servicios ecosistémicos vitales.



En sus 235 mil hectáreas alberga 10% de la biodiversidad de todo el país.



Es una gran esponja natural que permite la recarga de los acuíferos.



Es un regulador climático esencial que captura dióxido de carbono.

un punto importante donde confluye la tala ilegal, ha habido muchos conatos de violencia", advirtió.

El Gran Bosque de Agua provee servicios ecosistémicos esenciales para 25

millones de habitantes de 37 municipios y alcaldías de centro del país. Funciona como el pulmón de la región y alberga 10% de la biodiversidad nacional.

PRIMERA | PÁGINA 13



POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

ASFIXIAN AL GRAN BOSQUE DE AGUA

CRIMEN PODA 40% DEL PULMÓN DE 3 ESTADOS

El Gran Bosque de Agua es un corredor biológico que conecta la Sierra del Ajusco en la Ciudad de México; Lagunas de Zempoala, en el Estado de México, y el Área de Protección de Flora y Fauna Chichinautzin, en Morelos.

En total, 235 mil hectáreas de terrenos forestales que aportan servicios ecosistémicos esenciales para 25 millones de habitantes de 37 municipios y alcaldías en la región centro del país.

Se estima que el Gran Bosque de Agua suministra 70% del agua que consumen las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Cuernavaca y Toluca.

Éste se extiende desde el cerro del Tepozteco, la sierra del Chichinautzin y las Lagunas de Zempoala hasta el Ajusco, el Desierto de los Leones y la sierra de las Cruces.

Dada su gran riqueza natural, el Gran Bosque de Agua es centro de disputa, codicia y asedio de bandas del crimen organizado dedicadas a la tala ilegal principalmente de árboles de pino, oyamel, ceiba y caoba, que venden en el mercado negro como tablas y polines, reveló Judith Vanegas Tapia, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso de la CDMX.

“El problema que tenemos es que en sólo 30 años se ha perdido 40% de cobertura forestal, y la causa principal es la tala ilegal”, alertó.

En este importante corredor biológico habitan más de tres mil especies de plantas, 195 especies de aves y 350 especies de mamíferos, reptiles y anfibios.

Entre los animales más emblemáticos se encuentran el venado, teporingo, halcón, búho, puma y ajolote.

A pesar de exitosos operativos conjuntos realizados

ESTE CORREDOR ECOLÓGICO, QUE SUMINISTRA 70% DE AGUA A LA CDMX, CUERNAVACA Y TOLUCA, ES CENTRO DE DISPUTA DE BANDAS DEDICADAS A LA TALA ILEGAL DE ÁRBOLES DE PINO, OYAMEL, CEIBA Y CAOBA, REVELÓ LA LEGISLADORA CAPITALINA DE MORENA JUDITH VANEGAS TAPIA

IMPACTO



El Gran Bosque de Agua abarca 235 mil hectáreas de terrenos forestales.



Éste se extiende desde el cerro del Tepozteco, la sierra del Chichinautzin y las Lagunas de Zempoala hasta el Ajusco, el Desierto de los Leones y la sierra de las Cruces.



Se estima que suministra 70% del agua que consumen las zonas metropolitanas de la CDMX, Cuernavaca y Toluca.



Aportan servicios ecosistémicos esenciales para 25 millones de habitantes de 37 municipios y alcaldías en la región centro del país.



Entre los animales más emblemáticos se encuentran: venado, teporingo, halcón, búho, puma y ajolote.

En este importante corredor biológico habitan:

MÁS DE 3,000
especies de plantas.

350
especies de mamíferos, reptiles y anfibios.

195
especies de aves.

recientemente entre autoridades federales y locales, como la Profepa, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Ciudad de México (Corenadr), la parte de Morelos sigue siendo una zona crítica, un foco rojo.

“Huitzilac es un punto importante donde confluye la tala ilegal y, desafortunadamente, han habido muchos conatos de violencia”, advirtió la diputada Judith Vanegas Tapia.

En la Ciudad de México y el Estado de México se han dado golpes importantes con la clausura y desmantelamiento de aserraderos clandestinos y la captura de talamontes. El caso más reciente ocurrió el pasado 4 de septiembre en la comunidad de Santa Martha, municipio de Ocuilán, al sur del territorio mexicano, donde se detuvo a tres personas y se aseguraron 4.8 metros cúbicos de madera, el equivalente a mil árboles.

A la par de las acciones de inspección y vigilancia, dispositivos de seguridad y aplicación del estado de derecho, es importante invertir para que los dueños de los terrenos, núcleos agrarios y ejidos obtengan ingresos por mantener y cuidar el Gran



Bosque de Agua, indicó la diputada local.

"En este último año, se dio un aumento de 8% en el presupuesto destinado al apoyo del suelo de conservación y el Gobierno de la CDMX lo ha estado aplicando de manera contundente", manifestó.

El futuro depende, en gran medida, de los servicios ambientales que provee el Gran Bosque de Agua como pulmones de la región, hábitat de 10% de la biodiversidad del país, la esponja natural que permite la recarga de los acuíferos y el regulador climático vital que captura dióxido de carbono y modera la temperatura ayudando a mitigar los efectos del calentamiento global.

En enero pasado, los gobiernos de la CDMX, Estado de México y Morelos firmaron un convenio para proteger este valioso ecosistema, incluyendo acciones contra la tala ilegal y la promoción de la participación comunitaria.

El objetivo es darle al Gran Bosque de Agua la categoría de "reserva hídrica de seguridad nacional" para garantizar su protección a corto, mediano y largo plazo.

En este marco, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) acordó con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), sumar esfuerzos con las administraciones estatales para detener la extracción ilegal de madera y frenar los cambios de uso de suelo no autorizados.

Alicia Bárcena, titular de la Semarnat, anunció en su momento que próximamente se realizaría la Cumbre del Bosque de Agua, para informar sobre los avances del convenio de colaboración e impulsar una política de atención en territorio de la mano de las comunidades locales.



El problema que tenemos es que en sólo 30 años se ha perdido 40% de cobertura forestal, y la causa principal es la tala ilegal."

**JUDITH
VANEGAS**
DIPUTADA